En la ciudad de Mérida, Capital de Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiséis de abril del dos mil veintidós, estando reunidos en el inmueble denominado "Palacio Administrativo", localizado en la avenida 128 por 67 A y 67 B del Fraccionamiento Bosques del Poniente de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; a continuación, se menciona que el motivo de la presente reunión es llevar a cabo diversa sesión ordinaria previamente convocada.

En este acto, se procede al pase de lista:

1.- Lic. Dulce Carolina Pacheco González, Subdirectora del Jurídico.

2.- Arq. Claudia Noemí Pacheco Rodríguez, Subdirectora de Gestión y Control Urbano.

3.- Ing. José Waldemar Gómez Flores, Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A.C.

4.- Ing. Freddy Alberto Solís Amaro, Colegio de Valuadores Profesionales de Yucatán, A.C.

5.- Ing. Edgar Jesús Conde Valdez, Colegio Yucateco de Ingenieros Civiles, A.C.

6.- Arq. Miguel Sosa Correa, Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C.

7.- Arq. Martina Esther Brito Mendoza, Colegio Yucatanense de Arquitectos, A.C.

8.- Ing. David Jesús Carrillo Tec, Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, A.C.

9.- Arq. Carlos Eduardo Escalante Marin, Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana de Mérida, A.C.

Acto continuo se procede a verificar que se encuentran nueve de los nueve integrantes de esta Comisión, por lo que se procede a declarar que existe quorum legal para la celebración de la presente sesión y por lo tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen. ----------

Acto seguido el Ingeniero Freddy Alberto Solís Amaro, se sirve dar lectura al orden del día I.-Bienvenida; II.- Pase de lista y verificación del quórum; III.- Firma de acta del 10 de Marzo del 2022; IV.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 31 de marzo del 2022; V.-Solicitud de fecha de curso de bitácora electrónica; VI.-Informe del Patrón de los Peritos Municipales Refrendados; VII.- Asuntos Generales; VIII.- Clausura de la Sesión -------

Indica el ingeniero Freddy que quedando los primeros dos puntos cubiertos, y estando los colegios de acuerdo por unanimidad; Pasamos al punto III de la orden del día, para la firma del acta de fecha 10 de marzo del año, por lo que no de haber ningún comentario se pasa a la mesa para la firma de cada uno de los comisionados. ----------

Pasando al punto número IV, Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 31 de marzo del 2022; el ingeniero Freddy, da lectura al acta, por lo que los comisionados solicitan cambios en la mencionada acta, por lo que queda pendiente para firma. ----------

---Retomando el orden del día en la fracción V.-donde se solicita la fecha del curso de bitácora; en uso de la voz la licenciada Dulce, informa que la fecha para el curso en mención seria el día 20 de mayo del año en curso de las 11: 00 horas a las 13 horas, sin embargo por la cantidad de peritos municipales, se realizara vía Zoom, el curso de bitácora, no dejando de mencionar que vistos los acuerdos tomados con anterioridad se determinara en su caso si el curso se considera para refrendo. ----------

---En cuanto al punto VI.-Informe del Padrón de los Peritos Municipales Refrendados; la licenciada Anel les hace entrega la impresión de las gráficas, donde se menciona al universo del peritos universales, activos e inactivos, la cantidad de los que refrendaron con los 70 puntos de bitácora, y cuales a través del curos de bitácora impartido vía Zoom, así como los peritos que refrendaron con la puntuación de 100 por no haber utilizado la bitácora; así como la cantidad de peritos nuevos, que fueron registrados del mes de enero al mes de agostos del 2021, antes del cambio de presidente municipal, por lo que de la revisión de la estadística entregada, los comisionados comentan que en relación a los peritos que refrendaron de enero a agosto del año 2021, la cantidad no coincide con los registros que tienen los colegios, por lo que la licenciada Anel con previa autorización de la licenciada Dulce, solicita que cada colegio envíe un oficio a la Dirección de Desarrollo Urbano, informando el número de peritos que tiene cada colegio, con los datos siguientes: nombre del perito, número de PCM y fecha de ingreso.; lo anterior a fin de poder verificar los datos, y modificar la estadística de manera que sea aún más trasparente la información. ----------

En cuanto al punto VII.- Asuntos Generales, el ingeniero Waldemar, manifiesta que la última reunión, se pondría una fecha tentativa para ser nuevo perito municipal, por lo que el ingeniero Freddy manifiesta que propone una fecha tentativa para dar a conocer una fecha tentativa para el nuevo perito municipal, siendo este el 30 de junio del 2022, previo a este un curso de capacitación para PCM´S que puede ser opcional para los peritos que ya han sido PCM´S en el periodo 2018-2021, toda vez que en teoría conocen la normatividad relacionada con la construcción y tienen la experiencia, por eso se podría ser opcional, el curso tendría duración de 20 horas y se darían los días, 17, 22, 24, y 29 en un horario de 5 pm a 9 pm del mes de junio; y el día 8 de julio se haría del examen para refrendar o en su caso registrarlo como nuevo perito, quedando de acuerdo en forma unánime todos los colegios, así mismo otro tema de asuntos generales es en relación al comentario del arquitecto Alcocer que procede y de las construcciones irregulares, se denuncia o en su caso esos temas se pueden abordar en comisión, por lo que en uso de la voz la licenciada Dulce, manifiesta que cualquier duda del incumplimiento de algún proyecto sería en el departamento de denuncias o en su caso solicitar la información del proyecto a través de la unidad de transparencia municipal; en cuanto a las observaciones del arquitecto Regidor Alcocer, no tiene mayor objetivo, solo que todo se lleve con la mayor legalidad, por lo que se sigue laborando normalmente y tratar de estar apegado; Por lo que el ingeniero Freddy, menciona que toda vez, se han solventado todos los puntos del orden del día, procede a declarar clausurada la presente sesión siendo siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del 26 de abril del 2022, firmando el acta los que intervinieron. ---

Ing. Freddy Alberto Solís Amaro Presidente de la Comisión de Peritos Municipales	Ing. David Jesús Carrillo Tec Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, A.C.

Ing. Edgar Jesús Conde Valdez Representante del Colegio Yucateco de Ingenieros Civiles, A.C.	Arq. Martina Esther Brito Mendoza Colegio Yucatanense de Arquitectos, A.C.
Arq. Antonio Briceño Santos Representante del Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C.	Arq. Carlos Eduardo Escalante Marin Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana de Mérida, A.C.
Ing. José Waldemar Gómez Flores Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A.C.	Arq. Claudia Noemí Pacheco Rodríguez Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano
Lic. Dulce Carolina Pacheco González Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano	Arq. Fernando Jose Alcocer Ávila, Regidor Del Ayuntamiento De Mérida.